

MEMORANDO DARA-RRHH-4854-2019

PARA: LIC. FAUSTO CARCAMO
Jefe Unidad de Transparencia

DE: LIC. INDIRA MELISSA CARCAMO ORDOÑEZ
Gerente de Recursos Humanos
Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras



FECHA: Martes 31 de diciembre del 2019

ASUNTO: Remisión Información del IAIP diciembre 2019

Por este medio hacemos referencia a la entrega de la información solicitada por la Unidad de Transparencia para el IAIP en el memo correspondiente al mes de diciembre del 2019, en los documentos en físico, los siguientes mencionados:

-Remuneración de Empleados Detallando los puestos nominales en el pago de diciembre realizado hasta la fecha.

MODALIDAD CONTRATO	NUMERO DE PERSONAS	TOTAL INTEGRO	TOTAL NETO	TOTAL VACACIONES	DECIMOTERCER	HORAS EXTRAS	OBSERVACIONES
ACUERDO	468	L6,744,105.94	L4,594,832.52	-	L7,881,279.71	-	Se realizó el pago correspondiente al mes de septiembre al ítem No. 362, debido a que se le acreditó de forma completa y la persona gozaba de días sin goce de sueldo, por lo que la persona devolvió la integridad del salario acreditado mediante boleta de pago SIAFI al banco central de Honduras, y se le acreditó el valor con el ajuste de los días que le corresponden.
CONTRATOS ADMINISTRATIVOS	398	L11,356,210.96	L10,818,274.43	-	L10,283,349.24	-	Se incorporó el pago de 4 colaboradores del mes de diciembre, en los ítems (106, 205, 284 y 337).
REGÍMENES ESPECIALES	306	L3,899,600.00	L3,749,717.88	-	-	-	-
COMISIONADOS PRESIDENCIALES	2	L180,000.00	L172,353.30	-	L120,500.00	-	Se incorporó el pago por gastos de representación correspondiente al mes de Septiembre al Comisionado Presidente COPRISAO.

MEMORANDO DARA-RRHH-4854-2019
(2/2)

Por medio del presente se remite información de circulares emitidas por la Gerencia de Recursos Humanos correspondiente al mes de diciembre del 2019, solicitada por a Unidad de Transparencia para el IAIP.

No. Circular	Fecha de envío	Circular elaborada	Asunto de la Circular	Dirigida a	Observación
DARA-RRHH-45-2019	-	-	-	-	Anulada
DARA-RRHH-46-2019	30 de diciembre del 2019	Gerencia de Recursos Humanos	Permanecer en sus puestos de trabajo.	Administradores y Sub-administradores	Ninguna

Atentamente,



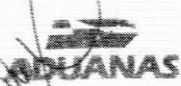
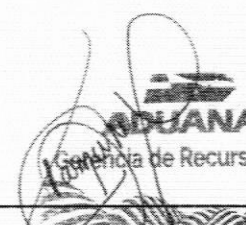
CIRCULAR DARA-RRHH-No. 046-2019

PARA: ADMINISTRADORES Y

SUB-ADMINISTRADORES DE ADUANAS

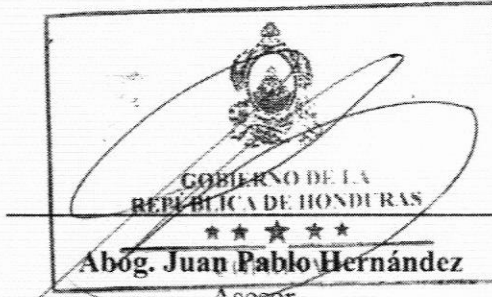
Por instrucciones superiores se informa que todo el personal de la Comisión Interventora que ha sido asignado en las aduanas deberá permanecer en sus puestos de trabajo hasta el día jueves dos (02) de enero del 2020, cumpliendo con la jornada de trabajo normal, así mismo si han sido notificados para desempeñar su labor en otra aduana se movilizarán el día viernes (03) de enero del 2020 al lugar donde se les designe.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, treinta (30) de diciembre del 2019.



Gerencia de Recursos Humanos

Lic. Melissa Cárcamo
Gerente de Recursos Humanos
Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

Abog. Juan Pablo Hernández
Asesor
COPRISAO